



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO DE  
**ALAMEDA DE LA SAGRA**

# BANDO

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA  
VILLA,  
**HACE SABER:**

**DESPLIEGE DE LA RED DE FIBRA OPTICA POR LA  
COMPAÑÍA TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A**

SE PONE EN CONOCIMIENTO GENERAL DE LOS VECINOS DE ALAMEDA DE LA SAGRA QUE EL AYUNTAMIENTO HA AUTORIZADO A LA COMPAÑÍA TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE DESPLIEGUE DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA EN EL MUNICIPIO.

A TAL EFECTO, LA COMPAÑÍA SANTEL CONSULTORES S.A. TIENE ENCOMENDADA LAS LABORES DE OBTENCIÓN PREVIA DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES QUE LOS PROPIETARIOS PARTICULARES DE LOS INMUEBLES DEBAN CONCEDER PARA QUE PUEDAN REALIZARSE LAS INSTALACIONES DEL CABLEADO CORRESPONDIENTE SOBRE FACHADAS DE LOS EDIFICIOS, CUANDO ELLO SEA PRECISO EN LOS SUPUESTOS EN QUE NO EXISTA CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA O APOYO DE OTRO TIPO.

Lo que se hace público para su general conocimiento y cumplimiento.

01 de agosto de 2018.

*EL ALCALDE,*